

SUSCRIPCIÓN

En la capital un mes... 1.00
En la capital tres meses... 2.50
En la capital seis meses... 4.50
En la capital un año... 8.00
En el extranjero un año... 10.00

PAGO ADELANTADO

Teléfono número 66.

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE
(DOS EDICIONES DIARIAS)

ANUNCIOS

En 4.ª planta, 0'10 de peseta la linea de...
En 3.ª planta (después del pie de imprenta)...
En 1.ª planta 1.00 peseta la linea.

Oficinas y talleres: calle de Caleros 8

EDICION DE LA TARDE

EL NOTICIERO

DIARIO ILUSTRADO
es el periódico de más circulación en la región.

EL GLOBULO ROJO

Federico antianémico, preparación ferruginosa del Ldo. D. Avilino Ruiz Capillas, curación radical de la anemia, clorosis, debilidad general en hombres, mujeres y niños.

NOTICIA ALARMANTE

CIRCULAR SANITARIA

Habiendo aparecido en algunos puntos de Portugal la meningitis cerebro-espinal, con carácter epidémico y con alarmante proporción de mortalidad, es preciso que las autoridades locales de esta provincia vigilen con el mayor rigor...

Presentes deben tener los Alcaldes y Ayuntamientos las prevenciones que les fueron comunicadas, no hace todavía dos años, con motivo de la aparición de la peste bubónica...

mente inspeccionados los artículos destinados al consumo.

Los Alcaldes, bajo su más estrecha responsabilidad, me darán semanalmente un parte en que se consigne el estado de la salud pública...

Salamanca 7 de Mayo de 1901.
El Gobernador civil, Saturnino Santos.



MARTINEZ VILLEGAS

MAYO

S

Miércoles

Fué don Juan Martínez Villegas, otro caudillo de Villapadua, aunque casi siempre en una picaresca y algo grotesca a la memoria de los cortos o Quevedo...

La época más agitada de la vida de Villalgas y cuando el vino ante y fogoso satirico cobró más fama, fué cuando publicó los periódicos 'El Fandango', 'El ómine Lucas', 'La Riza', 'El Barro', 'El Tio Camerón', y el 'ó obrad' lino 'El Látigo'.

que más grande capitán tuvieron escribiendo exclusivamente para los periódicos



Villalgas la luz primera en Gomez Narre (Valladolid) el 18 de Marzo de 1817, y en esta ciudad estudió el bachillerato, distinguiéndose por sus grandes facultades para el cultivo de la poesía...

Los gobiernos le perseguían con el anhelo de fiarles; mas en lugar de amargar sus bríos, los acrecentaban, y por ello ni un solo momento dejó de defender con la voz y la pluma las ideas democráticas...

estas veces escapó de las garras de la peliata recorriendo toda una mansana de casas, y que también se dió el caso de salir a la calle y cruzar un cordón de agentes del Gobierno metido en un sofá y á hombros de un mazo de onorda...

En 1856 marchó á Cuba, donde fundó 'Don Circunstancias' y 'El Moro Musa', periódicos que le dieron pingües ganancias; mucha popularidad y no pocos disgustos...

En 1879, después de efectuar varios viajes á la Península, regresó definitivamente de Cuba y se estableció en Zamora, en una de sus esposas doña Inocencia Fernández Muñoz...

HERNÁNDEZ DE AGUIVEDO

Prohibida la reproducción.

UN HOMICIDIO

El día 21 de Abril último, entre diez y diez y media de la noche, le asestaron dos ó tres golpes en la cabeza, con palos ó piedras, al joven vecino de Peraña Joaquín Barrueco Ullán...

Como presuntos autores del hecho fueron detenidos desde luego los jóvenes, también del mismo pueblo, José Rodríguez Conde, Luciano Barrueco Caballero y Pedro Celestino Barrueco...

El interfecto contaba 27 años de edad.

Ayer le fué practicada al cadáver la correspondiente autopsia.

No falta quien crea que alguna ella fué el origen del delito.

El Juzgado de instrucción de Ledesma lleva muy adelantado el oportuno sumario.

NOMBRIENTOS DE MAESTRAS

Se han hecho por este Rectorado, para escuelas vacantes en la provincia de Zamora, los siguientes:

- Do Barpacoba, con 190 pesetas, doña Sofía Hedroso y Borja; de Rionar de Castilla, con 250 pesetas, doña Josefa García y Díez; de Acibórez, doña Mauricia Toledo y Fernández; de San Cristobal de Aliste, doña Hipólita Carnero; de San Cristobal de Valer, doña Teresa Conde Villaverde; de Navianas de Alba, doña Petra Cureses y García; de Villageriz, doña María Luisa Martínez; de San Pedro de la Nave, con 300 pesetas, doña Aniceta Baena y Pinto; de Seijas de Sanabria, con 350 pesetas, doña Joaquina Corredera y Peseado; de Tarmedizas, doña Dionisia Sastre Jiménez; de Escenadro, con 370 pesetas, doña Emilia Benítez Payo, y de Torre del Valle, doña Teresa Manso Martín.

JUICIOS DE EXENCIONES

Pasado mañana, 10 de Mayo, deben de comparecer ante la Comisión mixta de reclutamiento los pueblos siguientes:

- Calzada de Don Diego, Calzada de Valdunciel, Carbajosa de Armuña, Carbajosa de la Sagrada, Carrascal de Barregas, Carrascal del Obispo, Castellanos de Villiquera, Castellanos de Morisco, Cilleros del Hondo, Donibos de Salamanca, Espino de la Obada, Florida de Liébana y Forfoleda.

Folleto del NOTICIERO

El señor arcipreste se opuso á mi demanda, diciendo que no era mía, y para prueba dello me mostró el libro del bautismo...

CAPITULO VII

De lo que le sucedió á Lázaro en el camino del río Tajo.

Ninguno desespera, por más afligido que se sea; pues cuando menos se catará abrirá Dios las puertas y ventanas de su misericordia, y mostrará no serle nada imposible...

Quiso mi buena suerte que cuando me pusieron sobre el mulo fué de pechos y tripas; como iba boca abajo, comencé á echar agua por ella, como si hubieran levantado las cumpuerias de una represa ó esclusa.

Lazarillo de Termes

El señor arcipreste se opuso á mi demanda, diciendo que no era mía, y para prueba dello me mostró el libro del bautismo...

Volví los ojos padeas tan consolado como si jamás las hubiera conocido. Fué á buscar á mis amigos, contéles el caso, consoláronme, que fué menester poco para ello...

Roguéme me contara el caso; ella lo hizo diciendo: que el señor arcipreste y mi mujer se habían puesto un día á consultar si sería bueno tornarme á recibir á mi y echar al gabacho, poniendo razones en pro y en contra...

Como detalle de lo que era la vida del incansable y batallador periodista en la época á que nos referimos, declinamos que mu

LA CUESTION DE PAGOS A LOS MAESTROS
CUESTIONARIO CONTESTADO

Los profesores de primera enseñanza de esta provincia, han acordado contestar al cuestionario publicado por real orden de 23 del actual, respecto de la cuestion de pagos, del modo siguiente:

1.º En esta provincia no ha dado buenos resultados el sistema de pagos establecido por el R. D. de 21 de Julio último, como lo demuestra el hecho de que aún no se haya cobrado el primer trimestre del corriente año, mientras con el sistema anterior, en fecha igual, siempre estaban casi completamente cubiertas las atenciones del ramo en toda la provincia.

Las causas de esto pueden reducirse á dos, á saber: el no bastar los recargos para satisfacer dichas atenciones y lo complicado del sistema.

2.º Al terminar el sistema anterior, no se adelantaba en esta provincia cantidad alguna: en la actualidad se debe el importe del trimestre vencido en 31 de Marzo último.

Para simplificar el procedimiento en el actual sistema de pagos, sería conveniente que se suprimieran, por inútiles del todo y embarazosas, las nóminas, quedando en cambio los ejemplares de estados, uno para la Junta Central, otro que se ha de ir al Ayuntamiento y el último para que sirva de cargo á las cuentas que ha de rendir el Ayuntamiento, siendo á él los justificantes, ó sea los recibos que han de ser pagados en armonía con las cantidades que figuran en los estados antedichos.

También conduciría al mismo fin de simplificar el procedimiento, agregar al sueldo las retribuciones y la gratificación de adultos, únicamente para los efectos de contabilidad, quedando sólo tres conceptos, en vez de los seis que hoy figuran á saber: personal, material y alquileres.

4.º Al Magisterio de 1.ª enseñanza le convendría más el pago de sus haberes por mensualidades vencidas.

Para arbitrar los recursos al efecto necesarios, mientras la primera enseñanza esté á cargo de los ayuntamientos, debe autorizarse á éstos, por medio de una Ley, para que recarguen las contribuciones directas, en cantidad suficiente, no sujeta á máxima determinada, para cubrir con esos recargos dichas atenciones, sin consentirse que ningún municipio deje de hacer uso de los referidos recargos.

El Estado, á fin de cada mes, abonará á los Maestros sus haberes, reintegrándose de su importe por medio de la reconducción de los citados recargos.

5.º Los habilitados son intermedios necesarios entre los Maestros y la Hacienda pública y por tanto deben ser obligatorios.

Habrán uno por cada Partido, pudiendo ser elegido el mismo, por varios ó todos los partidos de una provincia.

Para desempeñar este cargo, es preciso únicamente merecer la confianza de los Maestros y obtener la mayoría absoluta de votos de los de cada partido.

Se nombrará por las Juntas provinciales de Instrucción pública, previa elección de los Maestros en la forma indicada.

Peribirán por sus servicios una cantidad que no exceda del 15 % de las sumas que abonen á sus poderdantes, con cargo al material de las escuelas.

Este premio será señalado por los Maestros al hacer la elección.

6.º Es indudable que conviene al Magisterio la remuneración de retribuciones al sueldo, computadas aquéllas en una 3.ª parte de éste, formándose en su consecuencia una nueva escala de sueldos, tanto para las escuelas elementales y de párvulos, como para las Superiores.

Para que ningún interés legítimo se resentiera con esta reforma podría disponerse que aquellos maestros que disfrutaban ó por medio de compensación, percibían hoy más del tercio de sus sueldos, en concepto de retribución, sigan cobrándolo hasta que cesen en su escuela.

Percibirán además los maestros la gratificación por la enseñanza de adultos y disfrutarán habitación decente y capax para ellos y sus familias, ó la indemnización correspondiente.

7.º La consignación para material será la 4.ª parte del sueldo, acumuladas las retribuciones, en las escuelas de una sola clase, y la 6.ª parte de la suma del sueldo de todo el personal de las mismas en las graduadas.

Será administrado el material por los maestros Directores sujetándose en su inversión al presupuesto aprobado por la junta provincial, previo informe de la local y del Inspector de primera enseñanza, y debiendo rendir cuenta justificada al finalizar el ejercicio.

8.º El sueldo mínimo, supuesta la acumulación, será el de 750 pesetas.

9.º A los intereses de la enseñanza y del Magisterio conviene la incorporación al presupuesto del Estado de las obligaciones de primera enseñanza.

Para ello se incoará el Tesoro público de los recargos sobre las contribuciones directas, fijados como se indica en la base cuarta.

JUGUETEO

CARTA ABIERTA

Señor don Gregorio H. Matías. Mi cariñoso amigo: Ayer tuvo usted la cortesía—que yo estimo en todo lo que vale,—de dedicarme un

soneto, sin duda recordando mis aficiones literarias y mis entusiasmos por la estética...

Mil gracias, amigo Gregorio, mil gracias, y nada más, que yo no he tenido, como usted, la suerte de recibir besos de Melpomene ni de Talía, para poder contestarle en ese lenguaje del alma articulado, como llamó Lamartine á la poesía.

Conténtese usted con esta prosa vulgar, tan vulgar y vil, como la verdad en cualquier proceso criminal ó en expedientes de aguas ó de calamidades, y fíjese tan sólo en que estos renglones significan agradecimiento y cortesía á sus laudatorias frases.

Como siempre, soy de usted afectísimo y cariñoso amigo, que no le besa nada,

MERCADO TRIGUERO

(POR TELEGRAFO)

De nuestro correspondiente especial

Barcelona 8.—10/25

Las operaciones siguen siendo poco menos que nominales, mostrándose con baja en los precios los cereales de Castilla.

Se han hecho algunas ofertas á medio real menos por fanega que en anteriores días.

Continúa la calma y flojedad en las harinas, cotizándose de 16 1/2 á 17 pesetas el quintal.—Roldós.

NUESTRA REGION

LEÓN.—El Gobernador civil de esta provincia, acompañado del señor Merino, hijo político del presidente del Consejo de ministros, visitará muy en breve la ciudad de Astorga.

El Rector del convento de Redentoristas de Astorga Rvdo. P. Pablo, ha sido trasladado á Graad y nombrado para sustituirle el Rvdo. P. Ale.

AVILA.—A noche, con el beneficio del director señor Rodríguez, dió por terminadas sus tareas la compañía que venía actuando en el teatro Principal.

El concejal que fué muerto violentamente en el pueblo de Navalosa, se llamaba don Mariano Sánchez, el cual recibió once puñaladas, nueve en la espalda y dos en el cuello.

El autor del hecho, Leopoldo González, cuenta veinte años de edad y dió muerte al señor Sánchez sin que mediara cuestión alguna.

Como sumplices también han sido detenidos los jóvenes León González Calvo y Manuel González García.

SEGOVIA.—Ayer tarde estuvieron todas las baterías de la Academia de Artillería, en traje de campaña, haciendo

ejercicio de fuego en el campo de tiro.

—Han fallecido: el director de «El Adelantado» don Rafael Ochoa y el ex diputado provincial don Santiago Llorca y García, socio de «La Unión Española» y acudado propietario muy querido y respetado en todo el distrito de Santa María de Nieva.

ZAMORA.—El día 19 del actual presentará por primera vez en Zamora en la Iglesia del Hospital de la Encarnación el canónigo don Rafael Pijoán y Buxó, Magistrado que fué de la S. I. Catedral de Puerto Rico.

—Tan luego como termine el periodo electoral, dice que será trasladado al ministerio de Gracia y Justicia, el actual juez de Instrucción de Fuenteszúca, señor Temes Nieto.

PALENCIA.—El concesionario de la red telefónica de esta capital señor Valiente se propone inaugurar en breve el servicio de comunicación.

—Se halla en Palencia el jefe de Estado Mayor de la capitania general de Valladolid, coronel del cuerpo señor Lavilla, que ha venido á elegir caballo en el regimiento de Talavera.

—Durante la próxima feria de Penagosos que se celebra este año el día 26 del actual, tendrá lugar una corrida de toros y en el teatro actuará una compañía de zarzuela del género chico.

VALLADOLID.—Se han declarado en huelga los operarios de la fundición de don Miguel de Prado.

—Las tropas de la guarnición se desfilan desde el día de ayer á practicar ejercicios de tiro al blanco en el Pinar de Antquera.

—Se encuentra enferma de suma gravedad la esposa del concejal don Lorenzo Bernal.

—Continúa la Diputación sin constituirse y continúan, por lo tanto, sin cesar los empleados.

—Ha fallecido en La Saca el señor don Teodoro Bayón Cano, persona que gozaba de generales simpatías por sus excelentes condiciones de carácter.

—El día 10 de los corrientes se celebrará en esta capital el enlace del joven abogado de Benavente, don Daniel Martínez con la bellísima y distinguida señorita Pilar Alvarez Labajo.

Serán apadrinados por el director del Instituto de León, tío de la novia, y doña Francisca García, madre del novio.

OBRA INAUGURADA

VIAJES

(POR TELEGRAFO)

De nuestro correspondiente especial

Madrid 8.—11/15

La familia real ha asistido á la inauguración del puente de la Princesa, en el Manzanares.

Han salido con dirección á París los duques de Orleans.

La Infanta Luisa ha ido al Ferrol con objeto de visitar al duque de

Montpensier, que figura como guardia marina.—Palma.

CARTERA DE NOTICIAS

Hace siete años fué guillotinado un sacerdote llamado Brunson, como presunto autor del asesinato de otro sacerdote llamado Friscot.

El Papa se ha referido al indulto Hallándose enferma el ama del cura Friscot se ha declarado autora del asesinato, añadiendo que después le confesó el crimen á Brunson bajo secreto de confesión.

Al ser guillotinado Brunson dijo que era inocente.

Esta noticia ha causado inmensa sensación en Francia.

De Badajoz comunican que el número de pueblos atacados de la langosta asciende á once.

Se ha verificado la votación de la medalla de honor, habiendo resultado muy animada.

Tomaron parte en la votación 138 personas.

El señor Sorolla ha obtenido 112 votos; el señor Moreno Carbonero 9; el señor Radañel 2; el señor Vintegas 2; y el señor Benlliure 1.

Hubo diez papeletas en blanco. Le fué concedida al señor Sorolla.

Dícese que se realizan trabajos para variar el ensayado en algunos puntos.

Parece que la elección ha tomado mal aspecto en Bilbao para Pablo Iglesias y que á éste le sería mucho más fácil luchar por Vizcaya, en cuyo distrito se hallan exclavadas la mayoría de las minas, que son donde tiene Iglesias más partidarios.

Comunican de Barcelona que se ha celebrado un banquete en honor de Pi y Suñer.

El acto se vió muy concurrido. Al iniciarse los brindis, el catalanista señor Folguera hizo uso de la palabra.

Se lamentó de los últimos sucesos, aconsejó tener color alguno político, y sólo ser de carácter literario.

Negó que los catalanistas sean políticos intrasigentes y pidan la separación de España. Sólo de eso, manifestó que se le conceda un régimen autónomo para poder ellos administrarse libremente.

En San Martín de Provensals fueron ayer apedreados los tranvías por varios grupos de gente del pueblo, que recorrió las calles en actitud tumultuosa.

La policía detuvo á los promovedores del tumulto, registrando algunas casas, donde se encontraron grandes depósitos de piedras.

de, comiendo como cuerpo de rey, honrado de mis amigos, temido de mis enemigos, y acariciado de todos. Los males pasados me parecían sueño; el bien presente, puerto de descanso, y las esperanzas futuras, paraíso de deleites. Los trabajos humillan, y la prosperidad ensobrecen. El tiempo que los veinte escudos duraron, si el rey me hubiera llamado primo, lo tuviera por afrenta. Cuando los españoles alcanzamos un real, somos príncipes, y aunque nos falte, nos lo hace creer la presunción. Si preguntáis á un mal trapillo quién es, responderos ha por lo menos, que desciende de los godos, y que su corta suerte lo tiene arrinconado, siendo propio del mundo loco levantar á los bajos y bajar á los altos; pero aunque así sea, no dará á torcer su brazo, ni se estimará en menos que el máspreciado, y morirá antes de hambre que ponerse á un oficio; y si se ponen á aprender alguno, es tan mal, que apenas se hallará un buen oficial en toda España. Acuérdome que en Salamanca había un remendón que cuando le llevaban algo que remendar, hacía un soliloquio quejándose de su fortuna, que le ponía en términos de trabajar en un tan bajo oficio, siendo descendiente de tal casa y de tales padres, que por su valor eran conocidos en España. Pregunté un día á un vecino suyo, quiénes han sido los padres de aquel fanfarrón: dijéronme que su padre había sido pisador de uvas, y en invierno mata-puercos, y su madre lava-vientres, quiero decir, criada de mondonguera.

Había yo comprado un vestido de terciopelo raído, y una capa traída de raja de Segovia; llevaba una espada, con cuya canteza desmenuzaba las calles. No quise ir á ver á mi mujer, cuando salí de la cárcel, por hacerle desear mi visita, y para vengarme del desprecio que había hecho de mí, en ella creí sin duda que, viéndome tan bien vestido, se arrepentiría y recibiría con los brazos abiertos; mas tijeretas eran y tijeretas fueron. Halléla parida y recién casada; cuando me vió, dijo gritando: «¿quién me delante á ese pescado mal remojado, cara de ansaron pelado; que si no, por el siglo de mi padre me levante y le saque los ojos.» Yo con mucha flama la respondí: «poco á poco, señora estiza candiles, si no me conoce por marido, ni yo por mujer, denme á mi hija y tan amigos como antes: hacienda de ganado, prosegui, para casarla muy honradamente.»

Parecíame que aquellos veinte ducados habían de ser como las cinco blancas de Juan espera en Dios, que en gastándolas hallaba otras cinco en su bolsa, mas á mí, como era Lazarillo del diablo, no me sucedió así, como se verá en el siguiente capítulo.

Lázaro hecho un abadejo remojado. En cuerpo y alma sin ser oídos ni vistos, nos llevaron á todos á la cárcel: los pescadores lloraban por verse presos, y yo reía por estar libre. Pusieronlos á ellos en un calabozo, y á mí en una cama. A la mañana siguiente nos tomaron nuestros dichos: ellos confesaron la traída y llevada por España, mas que lo habían hecho creyendo era pescado, habiendo pedido para ello licencia á los señores inquisidores. Yo dije la verdad de todo, y como aquellos bellacos me tenían atraillado y puesto de manara que no podía pipar.

Hicieron venir al arcipreste y á mi buena Elvira para probar si era verdad que yo fuese el Lázaro del Tormes que decía: dijo ser verdad que parecía en algo á su buen marido; mas que creía no era él; porque aunque había sido un gran bestia, antes sería mosquito que pez, y buey que pescado: diciendo esto y haciendo una grande reverencia se salió. El procurador de mis verdugos requirió que me quemasen, porque sin duda era monstruo, y que él se obligaba á probarlo. «Eso sería el diablo, decía yo entre mí, si hay algún encantador que me persigue, transformándome en lo que le da gusto!» Los jueces le mandaron callar. Entró el señor arcipreste, que viéndome tan descolorido y arrugado como tripa de vieja, dijo no me conocía en la cara ni talle. Trájeme á la memoria algunas cosas pasadas y muchas secretas, que entre nosotros habían pasado: particularmente le dije se acordase de la noche que vino desnudo á mi cama, diciendo que tenía miedo de un duende que había en su aposento, y se había acostado entre mi mujer y mí.

El, porque no pasase adelante con las señas, confesó ser verdad, que yo era Lázaro, su buen amigo y criado. Concluyóse el proceso con el testimonio del capitán que me sacó de Toledo, y fué de los que se escaparon de la tormenta en el esquif, confesando ser yo en persona Lázaro su criado. Conformóse con esto la relación del tiempo y lugar en que los pescadores dijeron haberme pescado. Sentenciáronlos á cada uno doscientos azotes, y su hacienda confiscada, una parte para el rey, otra para los presos, y la tercera para Lázaro. Halláronles dos mil reales, dos mulas y un carro; de que pagadas las costas y gastos, me cupieron veinte ducados. Quedaron los marineros celados y aun descoloridos, y yo rico y contento porque en mi vida me había visto señor de tanto dinero junto.

Fuíme á casa de un amigo, donde después de haber envasado algunas cántaras de vino para quitar el mal gusto del agua, y puesto á lo de Dios es Cristo, comencé á pasearme como un con-

La Comisión municipal de la República Argentina, ha llegado a Cádiz teniendo un entusiasmo recibimiento.

En el consistorio se ha celebrado un banquete al que han sido invitadas las autoridades.

Se brindó con gran entusiasmo por la fraternidad hispano argentina.

Ha sido obsequiada con una serenata y en el teatro fué ovacionado el intendente durante la función de gala que se celebró.

Telegramas recibidos de Lisboa participan que el domingo próximo fueron salvados por el populacho varias jentitas francesas que se embarracaron en aquel puerto.

Los grupos siguieron gritando a las sacardotes, negándose a éstos alojamiento en los hoteles, teniendo que refugiarse en el de Europa.

En la Gaceta, se ha publicado el decreto referente a la ampliación del plazo para efectuar los encasillamientos de los impuestos de consumos.

La disposición ordena que los encasillamientos se ajusten a lo prescrito en el artículo 9 del decreto de 1900 y la concesión de prórroga se hace hasta el día 31 de Diciembre.

De esta ventaja podrán disfrutar también las capitales de primer y segundo orden que lo soliciten.

El día 17 del actual se verificará un eclipse total de sol, que durará seis minutos y será visible en el hemisferio sur del planeta.

En la Gaceta, se ha publicado el decreto referente a la ampliación del plazo para efectuar los encasillamientos de los impuestos de consumos.

La disposición ordena que los encasillamientos se ajusten a lo prescrito en el artículo 9 del decreto de 1900 y la concesión de prórroga se hace hasta el día 31 de Diciembre.

De esta ventaja podrán disfrutar también las capitales de primer y segundo orden que lo soliciten.

El día 17 del actual se verificará un eclipse total de sol, que durará seis minutos y será visible en el hemisferio sur del planeta.

En la Gaceta, se ha publicado el decreto referente a la ampliación del plazo para efectuar los encasillamientos de los impuestos de consumos.

La disposición ordena que los encasillamientos se ajusten a lo prescrito en el artículo 9 del decreto de 1900 y la concesión de prórroga se hace hasta el día 31 de Diciembre.

De esta ventaja podrán disfrutar también las capitales de primer y segundo orden que lo soliciten.

El día 17 del actual se verificará un eclipse total de sol, que durará seis minutos y será visible en el hemisferio sur del planeta.

En la Gaceta, se ha publicado el decreto referente a la ampliación del plazo para efectuar los encasillamientos de los impuestos de consumos.

Ante J. García López, por expención de billetes falsos. Ponente, señor López; abogado, señor Sánchez; procurador, señor Gómez.

ESPECTACULOS

TEATRO BRETON

También anoche alcanzaron un gran éxito los intrépidos y arrojados artistas que tomaron parte en el programa anunciado.

Aparte de lo difícil y de lo arriesgado de los ejercicios de los artistas de la compañía Feijóo, una de las cosas que más llaman la atención es la limpieza y precisión con que los ejecutan.

Esta noche gran *fashionable soirée* de gala.

Variadísimo programa. Debut del intrépido y arrojado gimnasta señor Agustín.

A las nueve menos cuarto. Entrada general 50 céntimos de peseta.

AGITACION OBRERA

Por telegrama

Madrid 8 - 11:45.

Telegrafian de Berlín que el número de obreros despedidos por los industriales de aquella capital, por haber tomado parte en las manifestaciones del 1º de Mayo, asciende a 7.500.

Reina entre ellos gran agitación y se teme que ocurran desórdenes. — Palma.

SALAMANCA EL DIA

Ha regresado a Salamanca, procedente de Cádiz, el Secretario del Ayuntamiento señor G. rón Severini, acompañado de la familia de su difunto hermano, el director que fué de aquí el litógrafo, don Ricardo.

De la escuela incompleta de ambos sexos de Caballeros, con 350 pesetas de haber anual, ha sido nombrado don Leopoldo Calvo García.

El número de los neurasténicos es incalculable. A cada paso se encuentra uno que sufre de cefalalgia, de insomnio, de presión cerebral, de fatiga; otro que sufre vértigos, dispepsias, ansiedad, preocupaciones, hipocondría; o bien perturbaciones en los sentidos, en el aparato genital, en las vías respiratorias (opresión), amonadamiento psicótico; en fin, de una serie de manifestaciones que no radican en ningún órgano y los perturba todos, formando un a entidad que la ciencia conoce con el gráfico nombre de neurastenia.

Para evitar tan terrible enfermedad deberá tomarse dos copitas diarias del «Pajarito Oquidéo», desde que se nota alguna de los síntomas indicados anteriormente.

Pídese el Pajarito Oquidéo en la farmacia de don Ignacio S. Fuentes. Depósito general, G. García, Capellanes, 1, Madrid.

La «Gaceta pública» un real decreto del ministerio de Hacienda, dejando sin efecto, a instancia del interesado, el nombramiento de Director general de la Deuda pública, hecho a favor de nuestro querido paisano y respetable amigo, don Isidoro García Barrado.

En tanto que no termine la fuerza del Regimiento de Borbón los ejercicios que viene practicando, prestarán el servicio de guardia en la Cárcel, los agentes municipales.

A Madrid

En el antiguo y acreditado establecimiento de Pastelería, de P. Polo, situado en la calle de la Magdalena número 12, hallarán las personas que van a la corte, en las próximas fiestas de San Isidro, las exquisitas croquillas de la tía Javiera, especialidad de dicho Casa.

También encontrarán un completo y variado surtido en figuritas para niños, representando animales de diferentes tamaños a precios baratísimos. — 12—Magdalena—12, Madrid.

verficarse la recepción pública de dicho señor Urrioste en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

Se han celebrado los exámenes de fin de curso en las escuelas de adultos, a cargo de los Maestros y Auxiliares de las públicas. La Junta local y el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad han quedado muy satisfechos de los resultados obtenidos en la enseñanza, manifestándolo así a los alumnos y profesores de las referidas escuelas.

El creciente favor que el público viene dispensando al «Diccionario Popular Enciclopédico» cuyo cuaderno 47 hemos recibido, justifica el interés que para todas las clases tiene una obra en la que con el mayor celo se definen y detallan las palabras para su más completa inteligencia.

Dicha obra se publica por cuadernos de 16 páginas, a tres columnas, siendo su precio 30 céntimos. Los pedidos a don Pedro García, Madera 12, 2º, Madrid. Apartado de Correos número 259.

COGNACS.—Henry Garnier y Compañía.

Hoy ha celebrado su fiesta onomástica la señora del diputado provincial, don Rafael Beato Sala.

Por varias disposiciones recientemente dictadas, en virtud de consultas de los Rectorados de Sevilla y Salamanca, se ha resuelto que los Maestros y Maestras, aunque la escuela que des empeñen sea de más dotación que la que pida, en los concursos de traslado pueden acudir, solicitar y ser admitidos en los mismos.

Mañana por la tarde, al toque de oraciones, será trasladada procesionalmente la imagen del Santísimo Cristo de los Milagros, desde su capilla a la iglesia parroquial de Sancti-Spiritus, donde se le hará la novena y la festividad en su día.

Ha sido nombrada, por traslado, maestra de la escuela de niñas de Babalafate, con 825 pesetas de haber anual, doña Felicitas Sá chez Ludema, que servía la de Palacios Rubios.

A LAS SEÑORAS

La casa Oyarzun—Sucursal en París, Bayona y San Sebastián.

Ha llegado a Salamanca un representante con el muestrario completo de altas fantasías y confecciones. Permanecerá dos días en el Hotel del Pasaje.

Se encuentra completamente restablecido del ataque gripal que ha padecido, el procurador señor Sánchez Ledesma.

Mañana hará una excursión a Ledesma los escuadrones del regimiento de Borbón, regresando por la noche a esta capital.

En virtud de denuncia de Julián García (s) «Tayuya», vecino de Salamanca, no han se celebrarán ante la Delegación de Hacienda cuatro juicios administrativos por supuesta defraudación industrial.

Continúa enfermo de gravedad el hijo de nuestro compañero en la prensa don Martín Domínguez Barrusta, director de «El Labor».

En las primeras horas de esta tarde se fueron prestados los auxilios de la ciencia en la Casa de Socorro a un sudamericano, ya muy entrado en años, que se sintió repentinamente enfermo en la Plaza Mayor.

Han comenzado los exámenes del presente curso en la Escuela Municipal de Artes e Industrias, concentrando al acto gran número de alumnos.

A los exámenes asiste la Comisión de Instrucción Pública del Municipio y el Director del Instituto, que lo es de la Escuela.

Parece que hay el propósito de reorganizar este centro de enseñanza, celebrando este año con toda solemnidad la distribución de premios e invitar al ministro y Subsecretario de Instrucción Pública para que asistan.

De mañana a pasado es esperado en esta capital el capitán general de Valladolid señor Suárez Vaidés, que viene a revisar los cuarteles y la fuerza del regimiento de Lanceros de Borbón.

Antes del 15 de este mes deben los Ayuntamientos tener ingresados en la Administración de Hacienda el importe de descuente que durante el mes anterior les haya correspondido a sus empleados.

LICORERO.—El mejor digestivo.

Ha llegado a esta capital el señor don Ignacio de las Cajas y de las Cajas, socio de la importante sociedad vinícola andaluza establecida en Cádiz.

Los procuradores del Colegio de esta capital han acordado hacer una orla, a cuyo efecto han empezado a retratarse en la fotografía al señor Tordesillas.

Dice la prensa de Zamora que un día de estos saldrá para Salamanca el escuadrón del regimiento de Lanceros de Borbón, el que regresará a los tres días, pues esto viaja solo tendrá el carácter de paseo militar, según las rúbricas del ministro de la Guerra.

Ha dado a luz felicemente un hermoso niño, la señora del Oficial de la Administración de Correos de esta capital, don Germán Jabardo.

De Ciudad Rodrigo nos escriben diciendo que ha llegado a aquella localidad el candidato a la diputación Cortés señor Piñero, siendo recibido en la estación por varios de sus amigos, los cuales le acompañaron hasta la fundación.

En el trayecto se dieron vivas a Piñero y muchas al cordillismo.

Por la noche fué obsequiado dicho señor Piñero con una serenata.

DIARIO DE AVISOS

Matadero

Espec. verificadas ayer

Vacas, 3.

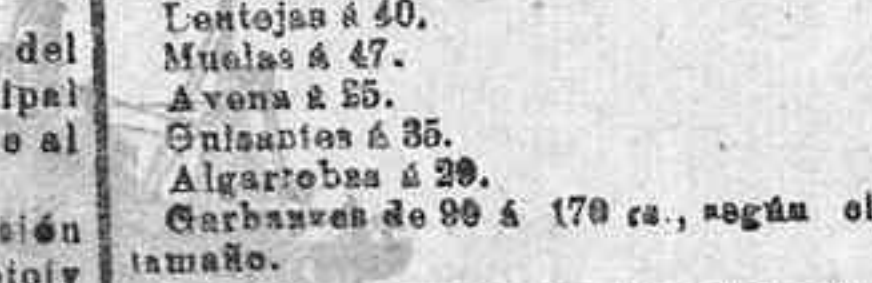
Carneros, 2.

Carreos, 21.

Peso en junto 1 285 kilogramos.

PASAJEROS

ROMPECABEZAS



¿Dónde está el incendiario?

NOTA

—No puedes figurarte—decía un gomeo a uno de sus colegas—lo que yo gozo cuando veo que un hombre rico se casa con una mujer pobre.

—¿Y en qué fundas tu moral?

—En que de ese modo quedan las ricas en circulación.

INFORMACION MERCANTIL

GRANOS Y HARINAS

Salamanca 8.

Telro a 35 rs. fanega.

Cebada a 30 y 31

Centeno a 23.

Lentijas a 40.

Mueles a 47.

Avena a 25.

Guisantes a 35.

Algarobas a 39.

Carbón de 90 a 170 ca., según clase y tamaño.

COMPRA-VENTA MERCANTIL

Juan del Rey, 8, pral.

DINERO POR ROPAS Y ALHAJAS

VENTA DIARIA

Hay gran surtido en ropas, alhajas y calzado de todas clases.

Especialidad en capas, trajes, relojes de bolsillo y Manjones de Manila.

Juan del Rey, 8, pral.

Imp. del NOTICIERO SALMANTINO

EN ESTADO DE SITIO

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 8 - 11:45.

Se han registrado en Barcelona nuevos desórdenes.

Los obreros declarados en huelga hicieron una manifestación tumultuaria, atropellando a la guardia del cuartel del Buen Suceso, en cuyo edificio se refugiaron algunos agentes municipales para no ser víctimas de la furia de las masas.

Causaron bastantes destrozos e hirieron a algunos soldados.

En Consejo de ministros se acordó suspender las garantías constitucionales en la ciudad condal y declarar a Barcelona en estado de sitio. — Palma.

SANTORAL Y CULTOS

Mañana: Santos Gregorio Nacianzeno y Gerónimo, obispos.

CULTOS.—Clericia.—Continúa el ejercicio de las Flores.

LA TIEMPO

Respléndido

He aquí las observaciones meteorológicas tomadas hoy a las nueve de la mañana.

Altura barométrica 693.09 m

Temperatura máxima del día 24.8

Temperatura mínima del día 19.0

Temperatura a las 11 de la mañana 22.2

Observación: 11.0

Dirección del viento, N. O. Flejo.

A MARRUECOS

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 8 - 13:10.

Hoy sale para Marruecos el notable africano don José Alvarez Cabrera, comandante que es de caballería.

Va al frente de una comisión del ramo de Guerra. — Palma.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 9

Sección primera.—Vista en juicio por jurados de la causa precedente del Juzgado de Vigilancia contra León Iglesias y otros, por robo. Ponente, señor Martín; letrados, señores Martínez, Ceballos y Castro; procuradores, señores Polo y Rodríguez.

Sección segunda.—Vista también en el tribunal del jurado de la causa seguida en el Juzgado de Alba de Tormes, contra

en el Juzgado de Alba de Tormes, contra

en el Juzgado de Alba de Tormes, contra

en el Juzgado de Alba de Tormes, contra

en el Juzgado de Alba de Tormes, contra

en el Juzgado de Alba de Tormes, contra

en el Juzgado de Alba de Tormes, contra

en el Juzgado de Alba de Tormes, contra

en el Juzgado de Alba de Tormes, contra

en el Juzgado de Alba de Tormes, contra

en el Juzgado de Alba de Tormes, contra

en el Juzgado de Alba de Tormes, contra

en el Juzgado de Alba de Tormes, contra

en el Juzgado de Alba de Tormes, contra

en el Juzgado de Alba de Tormes, contra

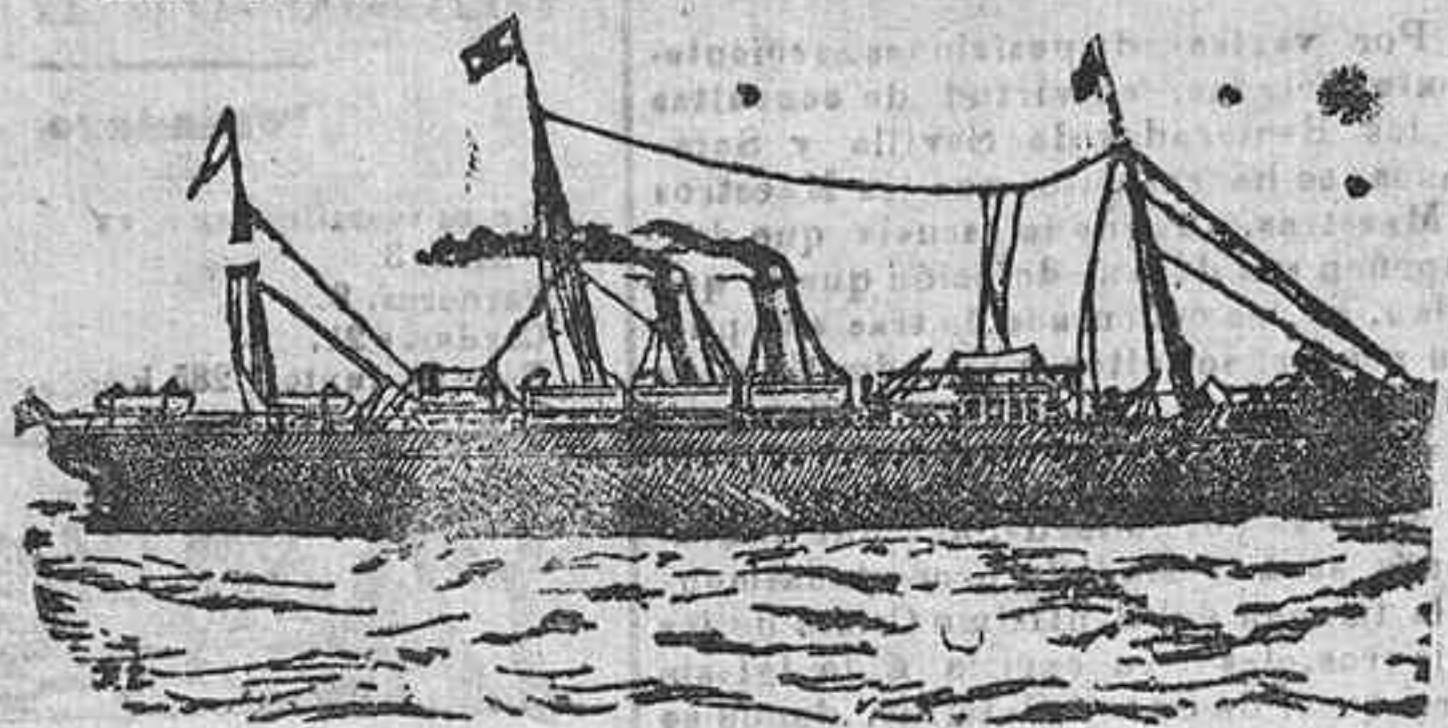
Solución Benedicto DE GLICERO-FOSFATO DE CAL con Creosotal

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, estarrós crónicos, bronquitis, infecciones crónicas, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, reumatismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Benedicto San Bernardo, 21, Madrid y en la provincia de Salamanca, farmacia del Sr. de Rodilla. - Gujano o.

INHALADOR SOMMA

Es desconsoladora la estadística que ofrecen las enfermedades pulmonares. Los antiguos sistemas curativos eran impotentes para atajar el mal. Los medicamentos introducidos por la vía gástrica ofrecían en muchos casos serios peligros. Las sustancias antisépticas habían de dar a dosis tan pequeñas que no llegaban al pulmón, quedando la enfermedad abandonada a sí misma con todos sus estragos y si se elevaba la dosis, era peor el remedio que la enfermedad, por los trastornos gástricos que ocasionaban en sus misteriosas reacciones químicas. Hoy, por fortuna, todos estos inconvenientes están salvados, haciendo llegar los medicamentos al pulmón de una manera precisa, en la dosis necesaria y exclusivamente por la vía respiratoria. EL INHALADOR "SOMMA", consigue este resultado, llenando una necesidad de la ciencia. Con este sistema y con este aparato se llevan al pulmón directamente las sustancias antisépticas y balsámicas y allí destruyen todos los microorganismos que anidan en sus células. Así presta inmensos beneficios en la tuberculosis, asma, catarrós crónicos, enfisemas pulmonares, hiperemias, anginas, laringitis simples, granulosas, necrosas, difterias, etc., etc. Al INHALADOR "SOMMA", acompaña un antiséptico, sin perjuicio de que los médicos puedan en cada caso indicar el medicamento que hay de emplearse, pues por medio de cuatro compartimientos distintos que el aparato lleva, las sustancias pueden ser inhaladas en estado gaseoso, líquido, pulverulento o sólido. El INHALADOR que tan importantes servicios presta a la ciencia, puede ser adquirido en módico precio, por los señores médicos y por los enfermos. Estos pueden manejarlo por sí mismos fácilmente. De ven a en las principales farmacias. Depósitos: Su autor, Arenal 1; F. Gayoso, Arenal, 2, y Rodríguez, Mayor, 22, Madrid.

MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREO

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA SALIDAS DE LISBOA

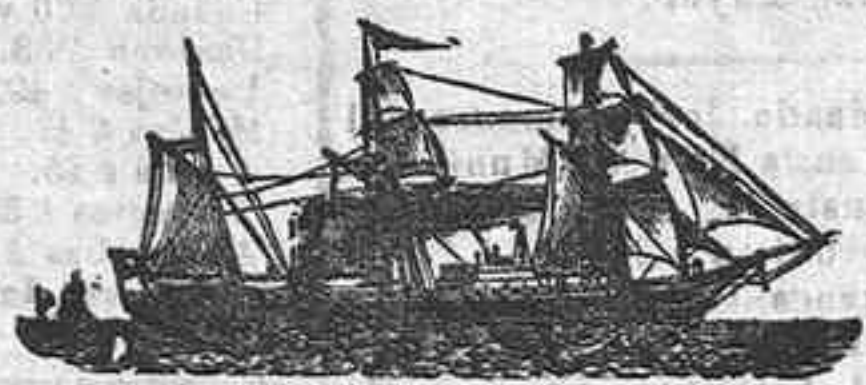
MAGDALENA: Saldrá el 13 de Mayo para San Vicente, Pernambuco, Bahia, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
CLYDE: Saldrá el 28 de Mayo para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse a los Agentes generales en el Norte de Portugal.
W. & GEO. TAIT Y CIA.
Calle del Infante D. Enrique, 19 y 21 - OPORTO.



AGROSOS CONFITES COSTANZI

No pocos envidiosos sufren atropellos por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los remedios COSTANZI, que han curado miles de enfermos de Venéreo y Sífilis, aun cuando sus males crónicos de más de 20 años.
Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los extrínsecos uretrales (esrocios) que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas sondas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la "purgación", reciente, y en 5 ó 6 días la "crónica" ó gota militar. Mejorable para las "leucorreas" y flujo blanco de las mujeres, "arritillas" y catarrós, de la vejiga, "escorzos" uretrales, cálculos, y otros de la urina y demás infecciones genito-uritarias, y especialmente la "sífilis", aunque sea hereditaria. Para la curación de la "sífilis", el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los anti-sifilíticos hasta ahora conocidos, por que es el único que no contiene "Mercurio", ni "arsénico", ni "substancia Mercúrica", alguna. Por el contrario, la acción del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales substancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A los increíbles alivio el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor: calle Didáctica, 35 Barcelona. Precio de frasco especial Costanzi, 4 pesetas. Precios de los confites anti-venéreos, para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas Roob anti-sifilítico, 4 pesetas. Para provincias añadir 2 pesetas. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias. En SALAMANCA en la farmacia de los señores Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura 7.



NORDDEUTSCHER LLOYD BREMEN MALA IMPERIAL ALEMANA

DE LEIXOES
Para Pernambuco, Rio de Janeiro y Santos. ROLAND saldrá el 13 de Mayo
Para Bahia, Rio de Janeiro y Santos. HEIDELBERG saldrá el 27 de Mayo.

Los vapores que van a Pernambuco entran dentro del puerto. Todos los vapores están iluminados con luz eléctrica y llevan pasajeros de 1.ª y 3.ª clase, para los cuales tienen especiales y muy confortables habitaciones.

Las fragatas con carga destinadas a los vapores arriba nombrados, salen de Rio Douro tres días antes del día de llegada de los vapores a Leixoes.
Para pasajes y carga, dirigirse al agente general de la Compañía en Portugal.

BERNHARD LEUSCHNER

OPORTO. - Calle del Infante don Enrique, 63.

EN ESTA AGENCIA SE EFECTUAN SEGUROS MARITIMOS

ALMACEN DE CERAMICA y pavimento. Azulejos de Manises ó de Goya y macetas para jardinerías y salón. - 2, ARCO, BAJO - 5.

ESTOMAGO

SU CURACION RADICAL VERDAD SE CONSIGUE

CON LA PRIMERA O SEGUNDA CAJA DEL

QUEZARAL DIGESTIVO DEL D. R. GARGELLER

Recomendado por todas las eminencias médicas en todos los casos de Hipoclorhidria, Flatulencias estomacal e intestinal, Hipercolorhidria, Gastralgia, Catarro gástrico, Dilatación del estómago, Agria, Inflamación de víscera, Agua de boca, Vómitos, etc., etc. Sorprenden sus resultados.
El que prueba por una sola vez este prodigioso medicamento, desecha todos los que tenga en tratamiento, por muy en uso que estén, porque su curación comprenderá que es verdaderamente eficaz, como con ningún otro estomacal. El enfermo que su estómago no le admita más que leche, podrá comer, sin inconveniente alguno, lo ando, después el QUEZARAL y digerirá perfectamente.

3 y 5 PESETAS CAJA

De venta en Salamanca, Hijos de Villar y Pinto, y en todas las principales Farmacias y Droguerías de España.

Depósito Central: Gran Farmacia Santo Domingo, Preciados, 85, Madrid.
Rechace toda caja que no sea metálica para evitar falsificaciones

Los que lo usan lo elogian.

INOMBRES DEBILES! MUJERES NERVIOSAS Y ESTERILES!

CURA DE LA DEBILIDAD

(ENFERMEDAD DEL DIA). Se produce la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, convalecencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase. Ocasiona la debilidad los males del estómago, cólicos biliosos, estados nerviosos que principian por temblor y acaban en parálisis, atonías gástricas, reblancimiento de la médula, anemia cerebral con imbecilidad y lepra, la ceguera y sordera y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos se hacen un mal al sintoma que más los molesta. Los hombres, al estómago y la cabeza; la mujer, a los nervios y al corazón. ¡Pobres! Ven al efecto y no la causa.

Ahora bien: ¿Qué se precisa? Combatir la debilidad, causa de todo. Atender a los efectos es agotar la paciencia, malgastar el dinero y perder la vida, pues cuando se acude puede ser tarde. Estos son sus síntomas:

- En el HOMBRE: neurastenia, impotencia sexual, pérdidas seminales en sueños ó a cualquier agitación, nerviosismo, males digestivos, dolor de cabeza, estrujamiento de vientre, manchas rojizas en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria.
- En la MUJER: casi siempre esterilidad, histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, males digestivos, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento de vientre, ganas de llorar, etc.
- En los NIÑOS: enanajamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc.

La cura positiva de todas las debilidades se consigue siempre con el Tónico Kech, preferido de todos, enfermos y médicos.

El Tónico Kech vuelve la vitalidad y las energías de la mejor manera, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. El Tónico Kech se vende a 3 pesetas en grey y salma los nervios. El Tónico Kech se vende a 3 pesetas en grey y salma los nervios. El Tónico Kech se vende a 3 pesetas en grey y salma los nervios.

Los que lo usan lo elogian.

ESTOMAGO

CONSULTA DE Malos Especiales de 10 a 8, gratis a los pobres, y por carta los de provincias.

GABINETE MEDICO AMERICANO
Alcalá, 28, 1.º (lado de la Puerta de San Vicente).
VENEREO, IMPOTENCIA, ORINA.

CURA EN 2 DIAS.
Elinorragia (ojos), Cólicos biliosos, catarros, varrugas, Fiebre, Diarrea, Catarro, Diarrea, Debilidad, etc. Desde el primer día permite comer de todo. La más rápida y segura medicina. Consultas gratis y por carta los de fuera, y en correo enviado a 4 pesetas en libranza al Dr. Herrera, Alcalá, 28, 1.º, MADRID. Consultas gratis y por carta. Van correo por sellos ó libranza.

A LOS 10 MINUTOS ALIVIA EL ESTOMAGO

el DIGESTIVO HERBERA, 4 pesetas caja. Pídanse en las boticas de España. Cura las Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Diarreas, Malos digestivos, Vómitos, Catarrós, Diarreas, Debilidad, etc. Desde el primer día permite comer de todo. La más rápida y segura medicina. Consultas gratis y por carta los de fuera, y en correo enviado a 4 pesetas en libranza al Dr. Herrera, Alcalá, 28, 1.º, MADRID. Consultas gratis y por carta. Van correo por sellos ó libranza.

NO HAY DOLOR

Reumatismo, inflamación nerviosa ó gota que resista al MATADOLOR (Pain Killer), 2 pesetas en las boticas de España. Estomago indigesto, ven correo a 4 pesetas en libranza al Dr. Herrera, Alcalá, 28, 1.º, MADRID. Consultas gratis y por carta. Van correo por 2'50 pesetas en sellos al Dr. Herrera, Alcalá, 28, MADRID.

CURA RÁPIDA, SIN OPERAR, DE LA

SORDERA

ZUMIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS

EN 300 ENFERMOS 300 CURAS

CONTRASORDERA THOMPSON, 4 pesetas caja.
Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 28, 1.º. Prospecto especial. Consultas gratis y por carta de fuera. Van correo por valor sellos ó libranza.

IMPOTENCIA DEL HOMBRE.
ESTERILIDAD DE LA MUJER.

Cura rápida y sin peligro a toda edad y por cualquier que sea el padecimiento. Escribir oca detalles, Gabinete Médico Americano, Alcalá, 28, 1.º, MADRID. Consultas gratis.

MAL DE x CURA RÁPIDA SIN SORDAR NI OPERAR

ORINA

Dilatación de las estrecheces. Retura y expulsión de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cólicos nefríticos), próstata, incontinencia, debilidad, orina turbia, sucia con pocos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles SALES KOCH, frasco, 7 pesetas. Calmantes instantáneos del dolor al orinar y de la retención.

Venta boticas buenas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 28, 1.º, MADRID

PROSPECTOS DE CURAS Y CONSULTAS GRATIS. - POR CARTA LOS DE FUERA

Van correo enviando en carta certificada 7 pesetas en sellos ó libranza.

En SALAMANCA se expenden estos preparados en la Droguería del señor Fuentes, plazuela del Corriño y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

Tomando una onchada de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD A DOMICILIO-LA MARGARITA EN LOECHES.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antihéptica, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE. - Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO. - Premiada siempre la primera con diplomas, gran des medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos Madrid. - Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta a TODOS los estómagos NO IRRITA, y mezclándola con agua, resulta una MUY superior a las similares. Aunque como purgante no tiene el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco. - Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico principal de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del mismo reconocimiento postulado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Steens Dier, acudiendo a los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes; resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contiene carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico imprescindible para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, ligas, caca rebeldes y demás que expresa la etiqueta de la botella que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abiertos del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos. - Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

MADRID - ESPORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos tendat y dulces varios. De venta en todas las principales confiterías de esta.

Depósito central: MONTEBA 25 - MADRID.

LA CANA NA... LUPÉZ
fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanto fama gozan en España y en el extranjero. De ven en todas las droguerías y confiterías de esta. Premiadísimo en varias Exposiciones. Encomendado de ven en todas las droguerías y confiterías de esta. DEPÓSITO CENTRAL: MONTEBA 25 - MADRID.

CHOCOLATES Y CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL